

Memorando Nro. GADDMQ-SECU-2024-1673-M

Quito, D.M., 14 de noviembre de 2024

PARA: Srta. Mgs. Grace Ximena Rivera Yanez
Secretaria General de Planificación
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO No.GADDMQ-SGP-2024-0642 DE 8 DE
NOVIEMBRE DEL 2024.

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo en referencia a su Oficio No.GADDMQ-SGP-2024-0642-0 de fecha 8 de noviembre del 2024, mediante el cual corre traslado la solicitud del señor Alejandro Aguayo que versa sobre el acceso a la información pública ciudadana de las Observaciones y requerimientos ciudadanos del proyecto de ordenanza del Presupuesto 2025, contenidas en el memorando No GADDMQ-SGCM-2024-1420 de 5 de noviembre del 2024, me permito dar contestación integralmente al requerimiento, según el siguiente detalle:

5. Copia digital del Plan Anual de Contratación -- PAC de la Secretaría de Cultura - SECU correspondiente al ejercicio fiscal 2025, con sus respectivos anexos vinculantes y firmas de formalidad.

Adjunto el Memorando No GADDMQ-SECU-AFSCU-2024-0393-M de fecha 13 de noviembre del 2024, suscrito por la Ing. Sandra Díaz Coordinadora Administrativa Financiera.

6. Copia digital del Informe Técnico de Motivación y Pertinencia suscrito por la Secretaría de Cultura sobre el "Proyecto del Sistema Distrital Museos de la Ciudad" elaborado por la Fundación Museos de la Ciudad correspondiente al ejercicio fiscal 2025, con sus respectivos anexos vinculantes y firmas de formalidad.

Adjunto el Memorando No GADDMQ-SECU-PSCU-2024-0198 de fecha 13 de noviembre del 2024, suscrito por el Ing. Andrés Díaz responsable de la Unidad de Planificación.

7. Copia digital del Informe Jurídico suscrito por la Secretaría de Cultura - SECU sobre el "Proyecto del Sistema Distrital Museos de la Ciudad" elaborado por la Fundación Museos de la Ciudad correspondiente al ejercicio fiscal 2025, con sus respectivos anexos vinculantes y firmas de formalidad.

Adjunto el Memorando No GADDMQ-SECU-ALSCU-2024-0317-M, de fecha 13 de noviembre de 2024, suscrito por la Mgs. Vanessa House Coordinadora Jurídica de la

Memorando Nro. GADDMQ-SECU-2024-1673-M

Quito, D.M., 14 de noviembre de 2024

entidad.

24. Copia digital del Informe Técnico de Pertinencia y Necesidad suscrito por la Secretaría de Cultura - SECU que explica y desglosa cada uno de los beneficiarios y los montos de asignación que totalizan USD \$ 454,915.00 de la cuenta 780204 del Presupuesto.

Adjunto el Memorando No GADDMQ-SECU-PSCU-2024-0198 de fecha 13 de noviembre del 2024, suscrito por el Ing. Andrés Díaz responsable de la Unidad de Planificación.

Con sentimiento de consideración y estimada.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**JORGE ALEXANDER
CISNEROS LAIQUEZ**

Antrop. Jorge Alexander Cisneros Laiquez
Secretario de Cultura
SECRETARÍA DE CULTURA

Anexos:

- GADDMQ-SECU-AFSCU-2024-0393-M.pdf
- GADDMQ-SECU-ALSCU-2024-0317-M (2).pdf
- GADDMQ-SECU-PSCU-2024-0198-M (2).pdf
- GADDMQ-SGP-2024-0642-O (5).pdf

Copia:

Sra. Mgs. Augusta Vanessa House Vivanco
Coordinadora Jurídica
SECRETARÍA DE CULTURA-COORDINACIÓN JURÍDICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Srta. Mgs. Paula Elisa Jacome Medina
Directora Ejecutiva
FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2024-776315

Memorando Nro. GADDMQ-SECU-2024-1673-M

Quito, D.M., 14 de noviembre de 2024

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Mónica Elizabeth Gomezjurado Jarrín	SECU-ALSCU	2024-11-14
Revisado por: Augusta Vanessa House Vivanco	SECU-ALSCU	2024-11-14



Memorando Nro. GADDMQ-SECU-AFSCU-2024-0393-M

Quito, 13 de noviembre de 2024

PARA: Sr. Antrop. Jorge Alexander Cisneros Laiquez
Secretario de Cultura
SECRETARÍA DE CULTURA

ASUNTO: RESPUESTA AL REQUERIMIENTO SOBRE OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS CIUDADANOS SOBRE EL PROYECTO DE ORDENANZA DEL PRESUPUESTO 2025 - ALEJANDRO AGUAYO OFICIO GADDMQ-SGP-2024-0642-0

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, en atención al memorando Nro. GADDMQ-SECU-2024-1655-M, de 12 de noviembre de 2024, en el cual pone en conocimiento la petición suscrita por el señor Alejandro Aguayo que en su parte pertinente cita: "Con antecedente en el tratamiento del "Proyecto de Ordenanza que Aprueba el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el Ejercicio Económico 2025. (...)" y solicita "(...) que se de contestación en base a sus atribuciones hasta el miércoles 13 de noviembre del 2024, conforme detalle por área: (...)"

"(...) **Coordinación Administrativa Financiera:**

5. *Copia digital del Plan Anual de Contratación - PAC de la Secretaría de Cultura -SECU correspondiente al ejercicio fiscal 2025, con sus respectivos anexos vinculantes y firmas de formalidad. (...)"*

Al respecto me permito manifestar lo siguiente:

La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en el Art. 22 del Plan Anual de Contratación, establece: "Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado.

El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRASPÚBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso."

Por lo expuesto, la Secretaría de Cultura, se encuentra en la construcción del Plan Anual de Contratación para el ejercicio fiscal 2025, el cual estará disponible y publicado en el termino definido en el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
SANDRA
ELIZABETH DIAZ
SUAREZ

Ing. Sandra Elizabeth Diaz Suarez

COORDINADORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Referencias:

- GADDMQ-SECU-2024-1655-M

Memorando Nro. GADDMQ-SECU-AFSCU-2024-0393-M

Quito, 13 de noviembre de 2024

Anexos:

- GADDMQ-SGCM-2024-1420-E Sr. Aguayo (2) (2) (2).pdf
- GADDMQ-SGP-2024-0642-O (1).pdf

Copia:

Sra. Mgs. Augusta Vanessa House Vivanco
Coordinadora Jurídica
SECRETARÍA DE CULTURA-COORDINACIÓN JURÍDICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2024-767347



Memorando Nro. GADDMQ-SECU-PSCU-2024-0198-M

Quito, D.M., 13 de noviembre de 2024

PARA: Sr. Antrop. Jorge Alexander Cisneros Laiquez
Secretario de Cultura
SECRETARÍA DE CULTURA

ASUNTO: INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE ORDENANZA DEL
PRESUPUESTO 2025 - ALEJANDRO AGUAYO OFICIO
GADDMQ-SGP-2024-0642-0

De mi consideración:

En atención al Memorando No. GADDMQ-SECU-2024-1655-M, mediante el cual pone en conocimiento la petición suscrita por el señor Alejandro Aguayo, me permito remitir la información concerniente a los temas de Planificación:

6. Copia digital del Informe Técnico de Motivación y Pertinencia suscrito por la Secretaría de Cultura sobre el "Proyecto del Sistema Distrital Museos de la Ciudad" elaborado por la Fundación Museos de la Ciudad correspondiente al ejercicio fiscal 2025, con sus respectivos anexos vinculantes y firmas de formalidad".

Respuesta

En función de las Directrices emitidas por la Secretaría General de Planificación para la elaboración del Plan Operativo Anual y Proforma Presupuestaria 2025, a través de la Circular Nro. GADDMQ-AG-2024-0026-C de 12 de agosto de 2024, la Secretaría de Cultura estableció los techos presupuestarios para los proyectos de inversión de las entidades que conforman el sector cultura.

En este sentido, para el Proyecto Sistema Distrital Museos de la Ciudad, correspondiente a la Fundación Museos de la Ciudad, se asignó un techo presupuestario de USD 6.150.000,00, valor que se encuentra considerado en la Proforma Presupuestaria 2025.

Así, en función del proceso establecido por la Secretaría General de Planificación, a la presente fecha se encuentra en revisión el Plan Operativo Anual 2025, para la actualización del perfil de proyecto y posterior aprobación del Directorio, de acuerdo a la normativa correspondiente.

24. Copia digital del Informe Técnico de Pertinencia y Necesidad suscrito por la Secretaría de Cultura -SECU que explica y desglosa cada uno de los beneficiarios y los montos de asignación que totalizan USD \$ 454,915.00 de la cuenta 780204 del Presupuesto del año 2025.

Memorando Nro. GADDMQ-SECU-PSCU-2024-0198-M

Quito, D.M., 13 de noviembre de 2024

Respuesta

En función de las Directrices emitidas por la Secretaría General de Planificación para la elaboración del Plan Operativo Anual y Proforma Presupuestaria 2025, a través de la Circular Nro. GADDMQ-AG-2024-0026-C de 12 de agosto de 2024, la Secretaría de Cultura estableció los techos presupuestarios para los proyectos de inversión de las entidades que conforman el sector cultura.

En este sentido, para el Proyecto Fomento y Protección de la Diversidad Cultural, correspondiente a la Secretaría de Cultura, se asignó un techo presupuestario de USD 955.000,00, valor que se encuentra considerado en la Proforma Presupuestaria 2025.

Así, la partida 780204 se compone de dos tareas, dentro de la Actividad “Ejecutar el Programa de Fomento a la investigación, creación, formación y circulación de las industrias creativas, artes y patrimonio cultural”, que plantea como meta para el 2025 “Alcanzar 140 gestores culturales que se benefician de incentivos (becas, premios y otros mecanismos de fomentos) para la investigación, creación, formación y circulación de las industrias creativas, artes y patrimonio cultural”:

- Generación de mecanismos de fomento para la ejecución de propuestas artísticas y/o culturales, con un presupuesto de USD 331.315,00
- Entrega de premios en cumplimiento de Ordenanzas y Resoluciones, con un presupuesto de USD 123.600,00

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**ANDRES RAMIRO
DIAZ VILLAMARIN**

Ing. Andres Ramiro Díaz Villamarín
RESPONSABLE DE PLANIFICACION

Referencias:

- GADDMQ-SECU-2024-1655-M

Anexos:

- GADDMQ-SGCM-2024-1420-E Sr. Aguayo (2) (2) (2).pdf
- GADDMQ-SGP-2024-0642-O (1).pdf

Memorando Nro. GADDMQ-SECU-PSCU-2024-0198-M

Quito, D.M., 13 de noviembre de 2024

Copia:

Sra. Mgs. Augusta Vanessa House Vivanco
Coordinadora Jurídica
SECRETARÍA DE CULTURA-COORDINACIÓN JURÍDICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Sra. Mgs. Mónica Elizabeth Gomezjurado Jarrín
Servidora Municipal 13
SECRETARÍA DE CULTURA-COORDINACIÓN JURÍDICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2024-767347



Memorando Nro. GADDMQ-SECU-ALSCU-2024-0317-M

Quito, D.M., 13 de noviembre de 2024

PARA: Sr. Antrop. Jorge Alexander Cisneros Laiquez
Secretario de Cultura
SECRETARÍA DE CULTURA

ASUNTO: RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS
CIUDADANOS SOBRE EL PROYECTO DE ORDENANZA DEL
PRESUPUESTO 2025- ALEJANDRO AGUAYO OFICIO
SGP-2024-0642-0

En atención a su Memorando No.GADDMQ-SECU-2024-1655 de fecha 12 de noviembre del 2024, en el que hace referencia al Oficio No. GADDMQ-SGP-2024-0642-0 de fecha 8 de noviembre del 2024, suscrito por la Mg. Grace Rivera Secretaria de Planificación, la cual corre traslado la solicitud de acceso a la información pública ciudadana de las observaciones y requerimientos sobre el proyecto de ordenanza del Presupuesto 2025, del señor Alejandro Aguayo contenidas en el memorando No GADDMQ-SGCM-2024-1420 de fecha 5 de noviembre del 2024, doy contestación a lo solicitado conforme el siguiente detalle.

7. Copia digital del Informe Jurídico suscrito por la Secretaría de Cultura - SECU sobre el "Proyecto del Sistema Distrital Museos de la Ciudad" elaborado por la Fundación Museos de la Ciudad correspondiente al ejercicio fiscal 2025, con sus respectivos anexos vinculantes y firmas de formalidad.

La Fundación Museos de la Ciudad, se encuentra actualmente ejecutando el cuatrimestre 3 (tres) del plan anual de contrataciones de 2024. A la presente fecha el Plan Operativo Anual del ejercicio fiscal del 2025, en función del proceso establecido por la Secretaria de Planificación, contenidas en la Circular GADDMQ-AG-2024-0026-C de fecha 12 de agosto del 2024, se encuentra en revisión para la actualización del proyecto del "Sistema Distrital Museos de la Ciudad", una vez que se cuente con este documento se realizarán los informes técnicos, financieros y legales para el efecto.

Con sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
AUGUSTA VANESSA
HOUSE VIVANCO

Mgs. Augusta Vanessa House Vivanco
COORDINADORA JURÍDICA



Memorando Nro. GADDMQ-SECU-ALSCU-2024-0317-M

Quito, D.M., 13 de noviembre de 2024

Copia:

Sra. Mgs. Mónica Elizabeth Gomezjurado Jarrín
Servidora Municipal 13
SECRETARÍA DE CULTURA-COORDINACIÓN JURÍDICA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Srta. Ing. Sandra Elizabeth Diaz Suarez
Coordinadora Administrativa Financiera
SECRETARIA DE CULTURA-COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Sr. Ing. Andres Ramiro Díaz Villamarín
Responsable de Planificación
SECRETARIA DE CULTURA-RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2024-773338

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Mónica Elizabeth Gomezjurado Jarrín	SECU-ALSCU	2024-11-13

